

Juan Molinar Horcasitas
Hacia un cambio
En el
sistema de partidos

Entre el político y el científico existen muchas diferencias normativas y positivas que han sido largamente abordadas tanto por los primeros como por los segundos. Sin que este tema, por lo demás apasionante, sea el objeto de este texto; creo indispensable apuntar una breve nota al respecto, pues la perspectiva de la reunión que nos congrega, el futuro, obliga a ello.

El científico social, y por ende el politólogo, es un sujeto que normalmente busca explicar el presente con base en el conocimiento del pasado remoto, mediato o inmediato. El político, en cambio, normalmente busca controlar el presente señalando para ello los planes que conduzcan a un futuro promisorio. Entre ambos sujetos, sin embargo, suele haber intercambios de perspectivas.

El científico social, por ejemplo, ocasionalmente emprende la tarea de intentar proyectar su conocimiento hacia adelante, convirtiendo su saber en programa o instrumento del político (ya sea como ideología o como "prospectiva"). El político, por su parte, con frecuencia recurre al pasado y al discurso que lo interpreta (ya sea la tradición, la ley o el proyecto histórico fundacional) para justificar sus acciones presentes. En tiempos de crisis, esta fluidez de perspectivas tiende a acentuarse y en ocasiones llega a confundirse tan intrincadamente que resulta difícil encontrar la frontera que separa al político del politólogo. Esta afirmación no pretende tener carga valorativa o normativa, y únicamente busca señalar un hecho.

En México, ni quien lo dude, la crisis ha estado presente varios años y por ello, cada vez más, los politólogos tienden a combinar en su práctica profesional la explicación con la propuesta política. Como el que esto escribe está en esa situación, es necesario que se haga cargo de la infracción a las reglas del oficio que su politización implica. Sin embargo, parece que la politización de la "ciencia política" es inevitable cuando el politólogo encuentra que muchas cosas están cambiando a su alrededor.

REALIDADES NUEVAS EN SISTEMA VIEJO

Hay en la vida social, económica y política de México, hoy en día, muchos aspectos nuevos que obligan a abandonar, o al menos poner en duda, aquellos conceptos y sistemas de explicación de la realidad que ya no parecen adecuados. Muchas de las novedades que se observan en la vida mexicana contemporánea no son otra cosa que la maduración (quizá el estallamiento) de largos procesos que a fuerza de acumularse sin reposo han terminado produciendo transformaciones cualitativas en la sociedad: la estructura demográfica de México, la utilización y organización del espacio territorial, el deterioro del medio ambiente, son ejemplos de este tipo de cambios.

Junto a ellos, existen también fenómenos, hechos o situaciones nuevas que resultan de la introducción "racional" (aunque a veces solamente en el sentido de intencional) del cambio: el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, la reconversión industrial a él asociada, la amplia modificación a que fue sometida la Constitución en el sexenio 1982-1988, etcétera.

Algunos otros fenómenos o situaciones novedosas, o no tanto, que se observan en la sociedad mexicana son una combinación de procesos no controlados y de acciones intencionalmente inducidas como elementos o factores de transformación o control: el proceso inflacionario que se padece, el deterioro de la relación de precios de intercambio en los flujos de mercancías y servicios mexicanos con el exterior, son algunos ejemplos de este tipo.

En el terreno específico de la política y en el más concreto de la política electoral, ha ocurrido un complejo y acelerado proceso que incluye transformaciones de los tres tipos antes caracterizados. Aparentemente, ese proceso ha llegado a colocar al sistema electoral mexicano en el filo de una mudanza radical.¹

El sistema electoral y partidario mexicano ha tenido hasta ahora una larga línea de continuidad, a pesar de los cambios habidos en su forma y en su contexto social, gracias a que estos últimos habían sido asimilados mediante un permanente proceso de reformas y de control inducido desde el régimen.² De tal suerte fueron efectivas las medidas de reforma y control que hicieron posible la sobrevivencia de un complejo mecanismo de ingeniería política: un sistema electoral duradero, no competitivo, de partido hegemónico, inserto en un régimen político autoritario pero civilista y relativamente incorporante e incluyente, que resulta casi único en términos de política comparada.

Para poder entrar de lleno al análisis (¿o la especulación?) de las perspectivas de semejante sistema, es necesario detenerse, aunque pueda parecer ocioso, a definir sucintamente sus características y problemática principales:³

1] En la organización y vigilancia de los procesos electorales mexicanos existe una intervención sesgada y decisoria del gobierno a favor del partido del régimen (el Partido Revolucionario Institucional, PRI).

2] El régimen tolera, fomenta y participa en prácticas de movilización electoral clientelistas y patrimonialistas (tanto ilegales como simplemente inmorales) que limitan o coartan la libre expresión ciudadana.

3] La ley electoral y las prácticas estatales que con base en ella (y aun contra ella) regulan la competencia entre partidos limitan decisivamente la expresión electoral del pluralismo político que en la sociedad se manifiesta.

4] Las normas de escrutinio electoral y los procedimientos de la integración de la representación política (conversión de votos en puestos de representación) son inequitativos.

5] El gobierno y su partido recurren impunemente al fraude electoral.

6] El sistema electoral está muy segmentado, presentando áreas de competitividad relativamente alta y áreas absolutamente no competitivas.

A partir de esa estructura política dada, y de la dinámica que presenta, es como puede entenderse la coyuntura que el sistema enfrenta.⁴

LAS ELECCIONES COMO OPORTUNIDAD

Con todas las limitaciones de las elecciones mexicanas, muchos analistas políticos han

1 El lector puede consultar un apretado análisis del impacto presente y futuro de algunas de estas transformaciones sociales, económicas y políticas en el ensayo de Héctor Aguilar Camín: "El canto del futuro", *Nexos*, n. 100, abril de 1986.

2 En otros textos he señalado esto y he descrito el proceso. Especialmente en Molinar, Juan: "The Mexican Electoral System: Continuity by Change" en Drake, Paul y Eduardo Silva (eds.): *Elections and Democratization in Latin America*, La Jolla, California, UCSD, 1986.

3 En otro texto "La asfixia electoral", *Nexos*, n. 123, marzo de 1988) se desarrolla con algo más de detalle la caracterización aquí esbozada.

4 Por la brevedad que este texto impone no se puede presentar aquí una visión histórica de la evolución que ha tenido el sistema. Ni siquiera se podrá revisar el desarrollo del sistema en el último sexenio. Para ambas cosas remítase el lector a un texto previo de este mismo autor: Molinar, Juan: "Los procesos electorales 1983-1987", en Pérez, Germán y León Samuel (comps.): *17 ángulos de un sexenio*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 1987.

venido insistiendo en los últimos años en la posibilidad de que el gobierno conduzca al sistema electoral-partidario de tal manera que lo convierta en instrumento de liberación y modernización del régimen político en su conjunto. Más específicamente, desde diversos foros y en múltiples ocasiones hubo analistas y publicistas que señalaron el carácter especial que como oportunidad tenían las elecciones del sexenio 1982-1988. Para quienes así pensaban, la situación crítica en que se inició el sexenio, lejos de considerarse un obstáculo, debía entenderse como el momento histórico propicio para transformar decisivamente al Estado mexicano, haciéndolo avanzar hacia una democratización a la que se atribuían demasiadas virtudes como para desdeñarla.⁵ En este texto no podemos hablar de todas las ventajas que en el debate sobre la democratización se atribuyeron a la democracia, sino que nos limitaremos a señalar que, en efecto, durante este sexenio se tuvo la oportunidad política de que el Estado y la sociedad mexicana fuesen trasladando hacia el sistema electoral algunas de las funciones claves que el régimen había venido desempeñando por mecanismos extraelectorales y que en tiempos recientes parece ya no poder cumplir cabalmente.

La función de legitimación del poder gubernamental, para empezar con una de las más importantes, no dependía del todo de las elecciones, sino fundamentalmente de la eficacia de los aparatos ideológicos del Estado que, como albaceas autodesignados, depositaban toda la "herencia de la revolución" en los hombres del gobierno y en el PRI. Esta función legitimadora también era satisfecha por esos mismos aparatos mediante el fomento del consentimiento pasivo que el buen desempeño económico proveía a las administraciones priístas.

Sin embargo, en los últimos años (¿o será acaso desde 1968?) el discurso de la Revolución dejó de reproducirse con tanta facilidad en los labios de los cuadros superiores del régimen, los cuales empezaron a forjar una nueva retórica, más acorde con sus patrones de reclutamiento, su acción política y su línea programática, pues estos cuadros, después de todo, ya no encontraban fácilmente anclaje en los motivos, mitos y referentes de la Revolución. Una vez abandonada, o al menos adulterada, la vieja y probada retórica revolucionaria ya no pudo recuperarse sin merma de su eficacia.

En sentido opuesto, la socialización política de los mexicanos ha introducido con tanto éxito el motivo revolucionario, que ya no discrimina más: prácticamente todos los mexicanos, incluyendo por supuesto a los liderazgos opositores y a sus bases electorales, somos "herederos de la Revolución". Así, a la merma en la eficacia del discurso de la Revolución se sumó la pérdida de su monopolio, con lo cual ha dejado de servir para discriminar con tanta facilidad como antes el discurso "válido" del "inválido" (ya sea el de los "herederos de Miramón" o el de las "doctrinas exóticas").

Por lo que al consentimiento pasivo toca, está cada vez más claro que, tras el desempeño de la economía mexicana en la pasada década, ya resulta insuficiente. De los sectores populares rurales y urbanos y de las clases medias pauperizadas ya no se puede extraer consentimiento pasivo simplemente apelando a la justicia social impartida o a la movilidad social promovida. De los dueños del capital y de los sectores medios a ellos asociados se puede extraer consentimiento pasivo utilizando diversos argumentos, pero ya no apelando a la seguridad política y a la estabilidad económica mostrada a lo largo de los sexenios recientes.

En este sexenio se tenía la oportunidad de que la erosión de la función legitimadora de la

⁵ La lista de ensayistas que de una u otra forma discutieron las elecciones de 1982-1988 como oportunidad sería extensa, pero aquí se destacan algunos: Krauze, Enrique, "Por una democracia sin adjetivos", en *Por una democracia sin adjetivos*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1986; González Casanova, Pablo, "Las elecciones en tiempos de crisis", en *Las elecciones en México, Siglo XXI*, México, 1985; Loaeza, Soledad: "El llamado de las urnas", *Nexos*, n. 90, junio de 1985; Molinar, Juan: "La costumbre electoral mexicana", *Nexos*, n. 85, enero de 1985.

ideología y el desempeño fuese compensada con la que brindaría un origen electoral impoluto.

El gobierno de Miguel de la Madrid también tuvo la oportunidad de aprovechar los desarrollos ocurridos en la arena electoral partidaria mexicana para trasladar hacia ella algunas de las funciones del proceso de toma de decisiones, fomentando el papel de los partidos como agregadores de demandas políticas de la sociedad y articulando a través de ellos las respuestas ideológico-programáticas de las élites, tanto las gobernantes como las opositoras. Además de las ventajas obvias de este traslado, el régimen hubiera obtenido ciertos beneficios que en la situación actual no puede menos que extrañar: para empezar, le sería posible entrar con más firmeza en el terreno de las negociaciones políticas de intereses específicos diversos, pues tendría la certeza de que lo pactado podrá ser cumplido en la medida en que quien ofrece y acepta es efectivamente representativo de los intereses que dice defender. Esta es una posibilidad que hoy no se tiene ni en la arena electoral ni en la esfera de las representaciones corporativas (y esto último es quizá más grave que lo anterior).

Al régimen le hubiera sido posible, también, allegarse información (en forma de demandas efectivas) oportuna y de buena calidad. Esto es algo que el régimen ha venido perdiendo *pari passu* con la tecnocratización y la burocratización de la gestión pública, pues ha llegado a excluir de partes importantes del proceso de formación de demandas políticas y sociales no solamente a los partidos opositores, sino incluso al propio PRI. La consecuencia de esto es que el "circuito de información" del gobierno se ha ido convirtiendo en un circuito cerrado. En el extremo de esta tendencia (que me temo en algunos casos ya ha alcanzado), las oficinas superiores del gobierno acabarán tomando como "información de la realidad" los datos que les envíe otro sector burocrático o una oficina de rango intermedio, que a su vez lo extraja de algún programa o proyección técnica elaborada por una oficina superior.

En el debate político sobre la oportunidad democrática no solamente se hizo la apología de la misma y se la presentó como una opción *deseable*: también se insistió en el hecho de que era una opción *posible*.

En favor de la factibilidad política de la democratización por la vía del perfeccionamiento de los procesos electorales mexicanos, se esgrimieron muchos argumentos. Entre ellos, se enfatizaban los cambios políticos que, acompañados de o asociados a las transformaciones económicas y sociales del país, se fueron produciendo después de la llamada reforma política de 1977. Estos cambios, más acentuados año con año, se observaban en prácticamente todos los aspectos del sistema electoral partidario.

Entre ellos puede incluirse el del aumento en el número y la ampliación en el tipo de partidos políticos que integraban el espectro partidario mexicano. Antes de 1977 este espectro era muy restringido, pues incluía solamente cuatro partidos, de los cuales dos recurrían sistemáticamente a la alianza con el partido del régimen; el espectro partidario era restringido porque era excluyente, ya que de hecho vetaba la participación institucional de casi todas las izquierdas y vetaba también la participación de formaciones políticas regionales y candidaturas independientes. Después de 1977, en cambio, se levantaron las restricciones a los principales partidos de la izquierda (notoriamente al Partido Comunista Mexicano —PCM—), aunque se siguió proscribiendo a las formaciones regionales o a las candidaturas independientes. Como resultado de esta apertura parcial, el subsistema partidario mexicano fue ampliado, hasta llegar a incluir nueve distintas organizaciones partidarias, a lo largo de todo el espectro ideológico.

Además, como consecuencia de este ensanchamiento del espectro partidario, y de ciertas provisiones de la ley electoral, el electorado empezó a recibir en la práctica, es decir en la boleta, un gran número de opciones reales. Antes de 1977 el número promedio de

candidatos a diputados por distrito electoral federal era de 3.5, mientras que después de ese año se elevó por encima de los siete. En la boleta presidencial este aumento en el número de candidatos fue aún más contrastante, pues en las elecciones de 1958, 1964 y 1970 el elector solamente tenía a su disposición dos candidatos (en la de 1976 no tuvo ni esa opción mínima), mientras que en 1982 dispuso de siete candidatos diferentes postulados por un total de nueve partidos.

También en los ámbitos locales se percibió este considerable aumento en el número de opciones políticas presentadas ante el elector. Antes de las reformas de 1977 (a las que habría que sumar las del 115 constitucional de 1982) el 70% de los comicios municipales eran elecciones sin opción, pues en esa proporción de ayuntamientos del país solamente el PRI presentaba candidatos. Después de las reformas mencionadas el número de elecciones municipales de candidato único se redujo notoriamente, al grado de que actualmente en el 60% de ellas al menos dos partidos cosechan votos.

Por lo que toca al comportamiento del electorado, también se observa en el periodo posterior a 1977 la maduración y aceleración de los procesos de cambio ininterrumpidos iniciados décadas atrás. No vale la pena insistir demasiado en esto, por ser muy sabido, pero no puede omitirse una breve mención al diferenciado comportamiento de los electores urbanos respecto a los rurales y de los más escolarizados respecto a los menos. Quizá convendría agregar, aunque solamente de modo especulativo, pues no hay estudios suficientes, que también han acaecido notables modificaciones en la cultura política de muchos segmentos de la sociedad, que de modo desigual y a veces contradictorio, han venido modificando el cuadro que en 1960 encontraron Gabriel Almond y Sidney Verba. A nadie sorprendería que una réplica de este estudio arrojase como una de sus conclusiones la de que se ha producido un aumento explosivo en la proporción de ciudadanos participativos en la sociedad mexicana, en detrimento de las proporciones de ciudadanos súbditos y parroquiales.

Todos esos cambios han producido una aceleración importante en el proceso de desgaste de la base electoral priista y, por lo mismo, del carácter autoritario del régimen. Estos cambios podían ser evaluados como disfuncionales y alarmantes por quienes defienden el punto de vista de que la integración monolítica del poder es condición necesaria de su ejercicio coherente y que la legitimación del poder proviene de otras fuentes. Pero también podían ser evaluados como funcionales y necesarios por quienes sostenían el punto de vista contrario: que la erosión en la base electoral del PRI, además de inevitable, era la oportunidad para dar vida a esquemas plurales de integración del poder representativo, lo cual es condición para su ejercicio eficiente y legítimo.

La oportunidad (y el debate sobre ella) se dio concurrentemente con la más grave crisis económica que ha atravesado el país en muchas décadas. La evaluación del impacto político de esa crisis económica también afectó el debate sobre la democracia. Para unos, en momentos de inestabilidad económica y tensión social era inadecuado embarcarse en alguna aventura política y por ello debía conducirse el sistema electoral partidario de acuerdo a los más estrictos cánones del libro de la ortodoxia autoritaria mexicana. Para otros, por el contrario, como la crisis económica había abierto una verdadera recesión de costos sociales enormes, y como había agotado las posibilidades de legitimación del régimen a través del desempeño económico, la liberación política se imponía como medida necesaria para el mantenimiento de la estabilidad estatal.

En este contexto, los comicios municipales de 1983 parecían apuntalar la hegemonía de la posición "aperturista", pues en ese año se reconocieron a la oposición muchas victorias electorales en ciudades importantes del norte y el centro del país. Sin embargo, poco después se dio un golpe de timón.

EL PESO DE LA TRADICIÓN

Las luces de apertura que presagiaban los comicios electorales de 1983 resultaron "llamarada de petate", pues "las derrotas [del PRI] provocaron una reacción defensiva de las autoridades políticas y de los priistas locales y los métodos tradicionales se impusieron nuevamente".⁶ De esa manera, ante el temor de una crecida "insurrección electoral",⁷ la negativa a liberalizar el sistema electoral fue produciendo conflictos violentos (Agua Prieta, Juchitán, San Luis Río Colorado, Piedras Negras, San Luis Potosí, son algunos nombres de una geografía de la violencia electoral bastante más difundida) y acentuando la preexistente alienación de cuadros importantes del liderazgo opositor en toda la República.

Los comicios federales de 1985, que coincidieron con elecciones locales en varios estados, entre ellos Sonora y Nuevo León, contribuyeron a hacer más agudo el contraste entre el aumento en la presión electoral y la negativa a liberalizar los procesos que la canalizaban. El aumento de la presión electoral se hizo evidente en todos los frentes, incluso con los números oficiales: el 65% de votación que sobre el total de sufragantes obtuvo el PRI en 1985 es el peor resultado para el partido oficial en la historia. Además, el número de distritos inusitadamente disputados, en los cuales el partido oficial no logró acumular la mitad de votos emitidos, llegó a 87, cifra que puede considerarse baja si se compara con los 300 en disputa, pero que resulta alta si se compara con los 117 que son urbanos.

Un buen indicador del grado de negativa a liberalizar el sistema electoral es el siguiente: *el PRI fue el único partido que se negó a aceptar una sola derrota en las discusiones de 1985 en la Comisión Federal Electoral*. Ante esa situación, fue muy frecuente observar que los comisionados de partidos de izquierda como el PSUM, el PRT o el PMT, votaran en el mismo sentido que los comisionados de partidos de derecha, como el PAN o el PDM. Los casos estatales de ese mismo año también fueron muy polémicos.

Pero el año de 1985 no fue el peor en el proceso de deterioro de los procesos electorales de México. El año de 1986 fue el verdaderamente malo. Las elecciones de Chihuahua, en las que se disputaban la gobernatura, la legislatura local y los ayuntamientos, constituyó la más intensa vuelta de tuerca. Para sortear los peligros comiciales de 1986 el gobierno pareció decidir una estrategia de doble sentido: por un lado, optó por ganar Chihuahua *a cualquier costo*, dicho sea esto tanto en el sentido político como en el económico; por el otro lado, abrió un proceso de auscultación política sobre las reformas necesarias a los procesos electorales federales y la forma de gobierno del Distrito Federal. Aparentemente, pretendió dar "palo" en un lado y "zanahoria" en otro.

Sin embargo, el resultado de esta estrategia difícilmente pudo ser peor, en términos de la legitimidad del sistema político en general y de las elecciones en particular. En Chihuahua el PRI se quedó, efectivamente, con prácticamente todos los puestos en disputa, pero el costo resultó elevado: la credibilidad del sistema electoral fue definitivamente sacrificada en el altar de la razón de Estado, al menos por lo que restara de la administración de Miguel de la Madrid.

De hecho, los costos de la "prírrica" victoria de Chihuahua difícilmente se podrán evaluar en toda su magnitud, pues la credibilidad es un activo político intangible de muy fácil extravío pero muy difícil recuperación. Además, los comicios mencionados produjeron un nuevo y grave jalón en el proceso de alienación política de las élites políticas opositoras, que desde entonces parecen cada vez más dispuestas a marginar las diferencias ideológicas internas que las separan en aras del común interés por la defensa del sufragio y la obtención de un pleno Estado de Derecho. Las posiciones políticas sostenidas por el candidato del

6 Loaeza, Soledad, art. cit., p. 19.

7 Tomo el término en préstamo de Soledad Loaeza, en art. cit., p. 19.

PSUM a la gobernatura de Chihuahua, la concurrencia de partidos opositores de todos los signos en actos como los desarrollados en San Luis Potosí en enero de 1986, la formación de diversos comités de defensa del sufragio caracterizados por la más diversa y contrastante integración ideológica o partidaria que se pueda imaginar, el desprestigio internacional del gobierno mexicano, etcétera, son fenómenos variopintos y de importancia desigual, pero en todo caso relacionados con la conducción de la política electoral en el último trienio.⁸

Para rematar, lo que se sacrificó en Chihuahua no se recuperó en Bucareli ni en San Lázaro con el nuevo Código Federal Electoral. En principio, si este código hubiera incluido reformas importantes tendientes a liberalizar el sistema electoral mexicano, o si al menos hubiera tenido ofertas políticas importantes para la oposición no panista, el "efecto" Chihuahua se hubiera podido aminorar o, cuando menos, disimular, aislando la protesta panista e impidiendo que el malestar se extendiera a todo lo largo del espectro político y del país. Pero el Código ofreció muy pocas ventajas a la oposición y sí muchas desventajas. En términos generales, desde el punto de vista de casi todos los partidos de oposición, que era el que contaba en este trance, las reformas liberalizadoras o democratizadoras fueron abrumadoramente sobrepasadas por las restrictivas y autoritarias. Así, al agravio de Chihuahua —infligido principalmente a una población específica y a un partido— se sumó el rechazo de los demás partidos al recrudecimiento del autoritarismo que la nueva ley electoral permitía anticipar. Por eso, al terminar 1986 se consumó la profunda ruptura entre las élites gobernantes y los liderazgos opositores que caracteriza el momento político actual. En síntesis, una oportunidad histórica perdida.

No es posible (¿o será sólo que no es deseable?) imaginar que el gobierno de Miguel de la Madrid no haya sopesado los costos y los beneficios implícitos en las decisiones que orientaron su política electoral. Entonces, ¿por qué dejaron ir la oportunidad que tenían y por qué estuvieron dispuestos a pagar semejantes costos? Es obvio que la respuesta a esta pregunta ha de ser compleja, pero parece pertinente adelantar una de las respuestas posibles. En palabras de Rafael Segovia:

Cincuenta y siete años de poder ejercido por un solo y proteico partido y sesenta y siete —desde la llegada de Obregón a la presidencia— de mantener este mismo poder dentro de un solo y perpetuo grupo, son razones sobradas para explicar el desgaste de su legitimidad que, con todo, no encuentra sustituto. *Esto implica, además, una forma especial de legitimidad, pues no es posible pensar en una continuidad tal sin un hecho extraño al fenómeno electoral.* Dicho muy brevemente, el mexicano y, de manera muy particular, los gobiernos posrevolucionarios, se consideran la encarnación de un proyecto histórico fundado en la necesidad de modernizar a la nación y defenderla no sólo de la acechanza del extranjero, sino de una parte de los propios nacionales.

*La historia los absolverá o condenará pero estos gobiernos no aceptan, de hecho, otro tribunal.*⁹

La certidumbre de que solamente la historia tiene jurisdicción sobre el grupo gobernante, que está arraigada sobre todo en los cuadros políticos de la oposición, pero también en sectores muy importantes de la población, puede ser cualquier cosa menos una novedad en la vida política mexicana. Sin embargo, algo ha cambiado entre el liderazgo opositor y aun entre amplios y variados sectores de la "población políticamente activa", pues una vieja certidumbre produce hoy respuestas diferentes. De hecho, hay razones para pensar que esta

8 Respecto al impacto internacional de los comicios de ese año se puede revisar el texto de Wayne Cornelius: "México / E.U.: las fuentes del pleito", en *Nexos*, n. 118, 1987.

9 Segovia, Rafael: "El fastidio electoral", en Loaeza, Soledad y Rafael Segovia (comps.), *La vida política mexicana en la crisis*, El Colegio de México, México, 1987, p. 21.

vieja convicción es hoy por hoy uno de los grandes "ordenadores" (¿desordenadores?) del proceso que se avecina y también hay razones para pensar que en esta elección están ocurriendo fenómenos novedosos o, cuando menos, muy poco frecuentes en el sistema electoral mexicano.

LA VIEJA ESCENOGRAFÍA PARTIDARIA

Varios son los elementos nuevos que se aprecian en la justa electoral de 1988, pero en este texto se enfatizará uno: el realineamiento político ocurrido en el subsistema de partidos. Para explicar este realineamiento se hará uso de una expresión gráfica esquemática, consistente en desplegar el espectro partidario de México sobre un plano hipotético formado por el cruce de dos ejes: el eje ideológico y programático que va desde la izquierda hasta la derecha; y el eje estratégico-táctico que va desde las posiciones prosistema hasta las antisistema, pasando por los diversos reformismos.¹⁰

En el caso específico de México, el eje ideológico no sólo se ordena por las contraposiciones más o menos universales ente socialismo y capitalismo, o entre liberalismo e igualitarismo, sino también por la posición específica que cada partido guarda con respecto a ciertos preceptos claves de la parte doctrinaria de la Constitución mexicana, como son los artículos 3, 25, 26, 27, 28, 123 y 130.

Las posiciones dominantes de la derecha mexicana, o al menos de la derecha "moderna", reclaman una menor intervención estatal en el proceso económico y la consecuente primacía de la iniciativa privada en esa esfera; proponen una serie de políticas económicas de corte neoliberal; aplican políticas fiscales superavitarias; impulsan una más intensa inserción de la economía nacional en el mercado internacional; alientan una mayor participación de la inversión extranjera; aceptan la necesidad de una creciente desregulación de la vida económica para dar mayor libertad y margen de acción a los agentes económicos privados; de hecho o de derecho permiten la "flexibilización" de las relaciones capital-trabajo para otorgar al capital mas discrecionalidad en el proceso de organización y aplicación de la fuerza laboral; defienden políticas agrarias productivistas, protectoras de las formas privadas de propiedad y posesión de la tierra y poco estimuladoras de las formas comunales o ejidales; etcétera.

Las posiciones de las izquierdas, por el contrario, exigen al Estado que retome su papel central en la promoción del desarrollo, con la consecuente limitación del papel de la iniciativa privada al cumplimiento de las metas sociales que rebasan el horizonte estrecho de la ganancia del capital; demandan la aplicación de políticas económicas de corte neokeynesiano, que no rechazan de entrada las políticas fiscales deficitarias y que otorgan a la inversión pública roles determinantes en el ritmo y sentido del crecimiento económico; enfatizan el papel del mercado interno y de los componentes populares de la demanda en el dinamismo de la economía; condicionan la inversión extranjera directa a casos especiales y siempre en asociación con capitales nacionales públicos o privados; sostienen la necesidad

10 El "plano hipotético" aquí presentado tiene un defecto obvio: es esquemático y por ello, incompleto y simplista. No obstante, tiene una ventaja derivada de su mismo carácter esquemático: es sencillo y claro. Cualquier reducción de la compleja realidad política a un esquema abstracto tendrá siempre esos defectos y esas virtudes. Aquí se asumen los defectos en la esperanza de que las posibles virtudes hagan tolerable la incompletud y el simplismo. Para colmo, este esquema utiliza criterios elusivos como "izquierda" y "derecha". Sin embargo, respecto a esto último sigo la advertencia de Rafael Segovia: "si intentamos expulsar a la geometría política por la puerta, regresará por la ventana", en *Renovación política*, t. I, audiencias públicas de consulta, México, Secretaría de Gobernación, 1986, p. 179.

de mantener niveles mínimos de regulación de la actividad económica para evitar diseconomías externas a sectores sociales que de otro modo estarían desprotegidos; defienden una política laboral que coloca la seguridad en el empleo por sobre las consideraciones del capital relacionadas con los cambios coyunturales de los mercados; privilegian una política agraria sustentada en la extensión de la frontera agrícola y en el estímulo de las formas comunales y ejidales de propiedad y posesión de la tierra; etcétera. El eje estratégico-táctico de la política prorrégimen o antirrégimen está fundamentalmente orientado por la contraposición autoritarismo-democracia, por los debates sobre la vigencia del estado de derecho en el país y sobre cuestiones vinculadas a derechos humanos, y, en general, a las garantías individuales y a la parte propiamente orgánica de la Constitución, principalmente en lo referente al sufragio y su respeto, a la división de Poderes, al federalismo, al municipalismo y a la forma de integración del gobierno representativo. Las posiciones prosistema defienden, en la coyuntura actual, la funcionalidad y vigencia del sistema presidencialista; el vigor y funcionamiento de los esquemas corporativos de representación política; el papel central del gobierno en la organización y conducción de los procesos comiciales; la bondad del estado de cosas imperante en los medios masivos de comunicación y en su relación con el Estado; la legalidad y pertinencia política e histórica de las relaciones que guardan entre sí el PRI y el gobierno; etcétera.

Las posiciones antisistema sostienen, por el contrario, la necesidad de redefinir las relaciones entre los Poderes Federales, reduciendo de diversas maneras las facultades constitucionales y metaconstitucionales del Poder Ejecutivo Federal; critican el carácter antidemocrático de las formas de representación corporativa vigentes, sobre todo en lo tocante a su asociación con las formas cívicas de representación; postulan la urgencia de modificar el régimen de medios masivos de comunicación, tanto en sus partes estatales como en las concesionadas y las privadas; enfatizan la ilegalidad y la perversidad de la fusión Estado-partido que sostiene el PRI en su posición hegemónica; etcétera.

La combinación de ambos ejes produce un plano como el representado en la Gráfica I.

En la gráfica que ilustra el plano hipotético de referencia se puede distinguir una docena de posiciones o cuadrantes. En cierto modo, éstos son autoexplicatorios, por lo cual no nos detendremos demasiado en su exposición, pero sí haremos algunas acotaciones.

El eje estratégico-táctico (prosistema-antisistema) es el que más interesa revisar. Dicho eje ha sido dividido en cuatro tramos (I, II, III, IV) que abarcan horizontalmente todos los matices del eje ideológico de izquierda a derecha.

Los cuadrantes del primer tramo (es decir, el I, integrado por los cuadrantes 10, 11 y 12) comparten un mismo grado de compromiso respecto a la conservación del actual sistema político, aunque difieren en el contenido sustantivo de las políticas económicas que en el marco de ese sistema se pueden impulsar. Las diversas posiciones que ahí se incluyen irían desde fuerzas políticas muy conservadoras en el aspecto político del sistema pero izquierdistas en el plano económico y social (ejemplificadas por sectores importantes de la burocracia sindical mexicana y de su intelectualidad orgánica), hasta grupos políticos del todo conservadores, tanto en lo procesal como en lo sustantivo, como serían los encabezados por algunos de los "dinosaurios" de la nomenclatura priísta (personalidades como Alfonso Martínez Domínguez, Alfonso Corona del Rosal, Luis M. Farías o Absalón Castellanos Domínguez saltan al recuerdo). En general, los sectores conservadores supuestamente "apolíticos" o "técnicos" de la alta burocracia estatal, principalmente la financiera, serían incluidos en alguno de los cuadrantes de la derecha del tramo I (ya sea el 11 o, más probablemente, el 12). En este tramo I existe un cuadrante que difícilmente podría ser llenado cabalmente, el 10, pues es improbable que un programa político de izquierda en sus aspectos económico y social coincida con una posición totalmente conservadora o pro status quo en la parte procesal de la política. A pesar de ello, algunos sectores de ese

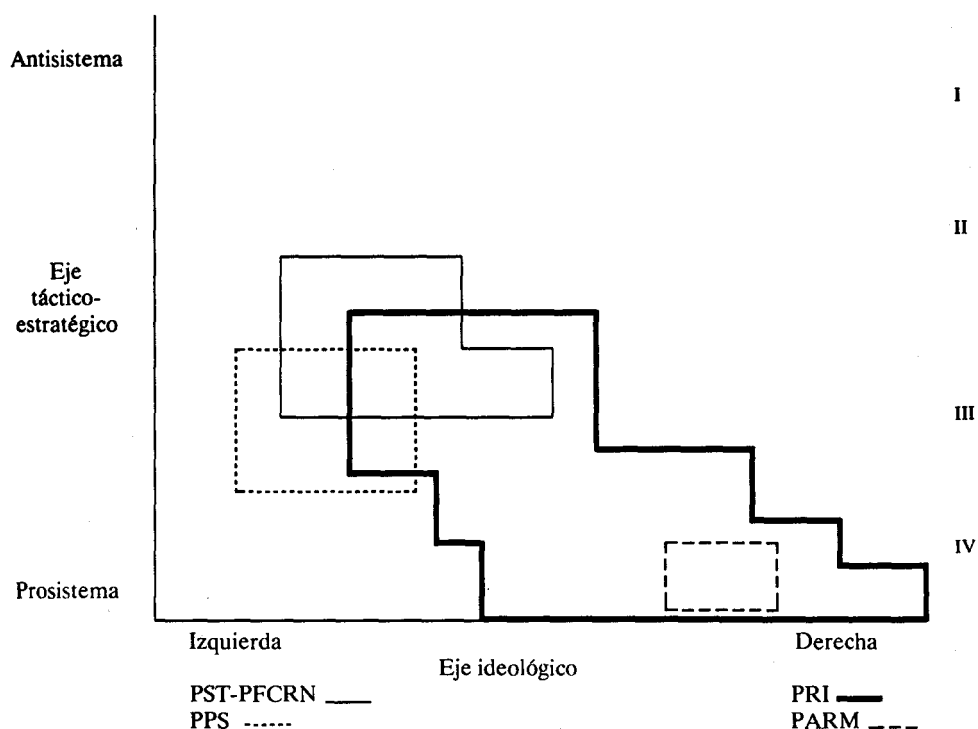
cuadrante pueden representar las posiciones político ideológicas de ciertas corrientes del lombardismo o de la llamada izquierda priísta.

El segundo tramo del eje estratégico (el II, que comprende los cuadrantes 7, 8 y 9) tiene en común la postulación de estrategias reformistas, gradualistas, totalmente inscritas en los marcos legales y constitucionales del quehacer político, aunque pueden postular contenidos económicos y sociales sustantivos de lo más diverso. Este trío de posiciones en el plano político hipotético constituye, en cierta medida, el espacio idóneo de un sistema político estable y funcional pero dinámico, pues todas las corrientes políticas que ahí concurren están dispuestas a integrar un régimen de gobierno-oposición leal. De hecho, la reforma política de 1977 tenía como uno de sus objetivos implícitos la creación de este tipo de espacios para fortalecer la funcionalidad del sistema electoral mexicano.

Puede decirse que los sistemas políticos democráticos y estables se caracterizan por integrar la totalidad de su espacio político con los cuadrantes 7 a 12 del plano hipotético reseñado. Mientras se tengan partidos a todo lo largo de los seis cuadrantes previos se logra conjuntar un sistema democrático con opciones significativas y exento de amenazas de ruptura por la acción de formaciones políticas alienadas.

Para que un sistema así se conserve es necesario que la alternancia política sea una posibilidad creíble para los partícipes, pues de otro modo se estimula la aparición de oposiciones que en vez de jugar el juego piden nuevas reglas o, de plano, patean el tablero. Un síntoma inequívoco de la aparición del primer tipo de formación política antisistema (la que se ubica en el tramo III, es decir, en los cuadrantes 4, 5 o 6) es el discurso político centrado en el proceso, en el "autoritarismo o la democracia", la "represión o la libertad", etcétera, en vez del discurso orientado hacia la postulación de políticas sustantivas en las diversas esferas de la vida social y económica de un país.

Gráfica II
BLOQUE PRO-RÉGIMEN c. 1982



Entre esas formaciones que cuestionan las reglas del juego y las que de plano patean el tablero existe una diferencia formal que en situaciones específicas puede desvanecerse: el ritmo de transformación propuesto, que está directamente vinculado al grado de alienación que la duda sobre la "perfectibilidad" del sistema produzca. Mientras las formaciones políticas ubicadas en los cuadrantes 4, 5 y 6 proponen ritmos gradualistas, aunque no sean "leales" al sistema, las formaciones ubicadas en los cuadrantes 1, 2 y 3 se han impuesto un tiempo prestissimo, marcado por las tácticas ilegales o revolucionarias.

Esta larga definición de las características asignadas al plano hipotético de un subsistema partidario, hace posible revisar la vieja y la nueva escenografía política de México.

Una de las ventajas de la reforma política de 1977 consistió en reducir la virulencia de la oposición antisistema, que en el flanco izquierdo había producido durante los años setenta una escalada de violencia política urbana y rural que alcanzó en ciertos momentos niveles de gravedad. Las incorporaciones de varios partidos de las izquierdas a la vida legal y a la esfera parlamentaria permitió que para el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid existiera un subsistema de partidos que podría ser limitado por la precariedad organizativa y electoral de la oposición, pero no por la amplitud del espectro que cubría ni por sus prácticas antisistema. La Gráfica II expresa el despliegue de bloque de partidos integrados por el PRI y los hasta hace pocos meses denominados "partidos paraestatales".¹¹

La Gráfica II, como las que le siguen, no pretende reproducir las "dimensiones" electorales de los partidos, sino sus amplitudes ideológicas y táctico-estratégicas. Como puede observarse, en la "izquierda reformista" del PRI (sector de ese partido que ocupa parte de los cuadrantes 7 y 8) existía una fuerte sobreposición con otros partidos que postulaban, tanto en lo estratégico-táctico como en lo ideológico-programático, plataformas similares. Ese espacio parece ser la arena privilegiada de confluencia de los sectores políticos que gustan de autodenominarse progresistas y nacionalistas revolucionarios. Las corrientes antedichas del PRI (quizá ejemplificadas con políticos tan diversos como José Carreño Carlón, Socorro Díaz, Carlos Tello, Francisco Javier Alejo, Gonzalo Martínez Corbalá, Rodolfo González Guevara y otros más) tienden a confluir, o al menos a ser los interlocutores políticos idóneos de partidos como el PST, PPS e incluso corrientes del PMS. Quienes mejor han expresado la existencia teórica y práctica de este terreno natural de confluencia son los ideólogos del PST y el PPS.

Para el PST, por ejemplo, la existencia de esa sobreposición o coincidencia en el plano partidario fue siempre parte fundamental de su estrategia política. En diversos foros y lugares este partido se ha manifestado como partido de "apoyo crítico", impulsor de una alianza que garantice la hegemonía de los programas representados por los sectores progresistas del PRI. Probablemente una de las mejores exposiciones de esta estrategia, por clara y rotunda, es la que hizo el propio Jorge Amador, diputado y dirigente pesetista, con motivo de la comparecencia del secretario de Gobernación en la Cámara de Diputados a fin de explicar las iniciativas de reforma electoral presentadas por el Ejecutivo en 1986. En esa ocasión Amador dijo que

el actual partido gobernante [el PRI] no es un partido de un solo sector, es un partido

11 La aplicación específica de un esquema tiene varios riesgos adicionales a los expuestos en la nota 10. Uno de ellos es la dificultad de operacionalizar eficientemente los criterios para medir "grados" de izquierdismo y derechismo, o de reformismo y conservadurismo. Además, la aplicación de esos criterios a personalidades y organizaciones concretas suele producir objeciones, muy razonables, de los sujetos políticos que son clasificados "de un plumazo" en algún estanco. Una vez más, me hago cargo tanto de los fundados reparos que tales procedimientos produzcan como de otro riesgo más: la exposición del esquema puede no ser suficiente para capturar en toda su riqueza el espectro político mexicano, pero en cambio sí servirá para exponer la percepción que de él tiene el autor.

que aglutina todo un frente y el partido gobernante del futuro tendrá también que ser eso, un amplio frente de las fuerzas nacionales y populares [...] el Partido Socialista de los Trabajadores, sin ser parte del PRI, Si es parte objetivamente del frente nacional de fuerzas antiimperialistas.¹²

Tan claro como Amador ha sido Cuauhtémoc Amezcua, del PPS. Este último sintetizó, recientemente, la línea estratégica que su partido ha seguido desde su fundación:

En efecto, el Partido Popular Socialista, mi partido, es y ha sido sin duda el campeón de las alianzas y siempre lo ha pregonado así. Producto del profundo análisis de la realidad concreta de nuestro país que llevara a cabo Vicente Lombardo Toledano, su partido se declaró enemigo del sectarismo y postuló como su línea estratégica y táctica la del Frente Nacional Democrático y Patriótico, que siempre ha aplicado con fidelidad.

Por esa razón es que el candidato del PRI, siempre que ha surgido de las filas progresistas y patrióticas de ese partido, también ha sido postulado candidato del Partido Popular Socialista.¹³

Debe notarse que este frente, además de crear un referente básico en la discusión política-ideológica de México, jugaba un papel práctico de utilidad considerable para el régimen, particularmente por su papel de apoyo en órganos como la Comisión Federal Electoral, donde fue por un tiempo indispensable para construir las mayorías con que el PRI y el gobierno anulaban al PAN y a las izquierdas independientes (PRT, PSUM, PMT).

El despliegue de los partidos que estaban fuera del bloque o frente del régimen se muestra en la Gráfica III.

En este caso puede observarse una situación contrastante entre las derechas y las izquierdas. Mientras en el terreno de la izquierda las áreas de sobreposición ideológica y estratégica eran más o menos importantes, con el PSUM como el eje que "pivoteaba" tanto al PRT como al PMT, en la derecha era prácticamente nula la sobreposición existente entre PAN y PDM. Esto es de particular relevancia, pues desde entonces se viene dando una situación de no colaboración de estos dos partidos, a pesar de que si concurrieran en alianzas, y éstas tuvieran efectos aditivos, hubieran podido obtener un considerable número de victorias electorales en comicios de diputados federales y locales, así como de ayuntamientos, en varias localidades de los estados de Jalisco, Guanajuato y Michoacán.

Respecto a la derecha también sería conveniente enfatizar que el despliegue que aquí se propone sobre el plano hipotético construido apunta a un fenómeno que en demasiadas ocasiones se pasa por alto: la relativamente amplia extensión del PAN a lo largo del eje ideológico desde posiciones centristas hasta posiciones muy a la derecha, así como una relativa extensión (hablamos de 1982-1985) a lo largo del eje estratégico, incluyendo corrientes decididamente "leales" y corrientes muy contestatarias, más cercanas a posiciones antisistema (de las que "critican las reglas", no de las que "patean el tablero"). Para documentar esta amplitud ideológico-estratégica bastaría comparar, lo que no se hace aquí, las propuestas que encarnan o representan líderes panistas como: Fernando Estrada,

12 *Renovación política*, t. 6, exposición de iniciativas, México, Secretaría de Gobernación, 1987, p. 54.

13 Texto presentado por Cuauhtémoc Amezcua, en su calidad de comisionado del PPS, ante la Comisión Federal Electoral, en la sesión del 25 de febrero de 1988; p. 3 del original.

Salvador Rosas Magallón, Carlos Castillo Peraza, Juan Manuel Gómez Morín, Luis H. Álvarez, José González Torres, Pablo Emilio Madero, José Ángel Conchello.¹⁴

Por lo que al bloque de las izquierdas hace, también conviene agregar algunas otras acotaciones. Su colocación al filo de los cuadrantes 4 y 7, y sus tendencias a extenderse hacia el cuadrante 1, reflejan la eterna lucha entre las posiciones "reformistas" y las "revolucionarias". La ubicación más centrista del PMT busca reflejar el debate entre éste y el PSUM respecto a cuestiones fundamentales para las izquierdas como la vitalidad doctrinaria del marxismo-leninismo, la vigencia del centralismo democrático, la deseabilidad de la dictadura del proletariado, el papel del Estado en el socialismo, la validez del nacionalismo, etcétera. En cualquier caso, conviene notar la muy notable amplitud ideológica y estratégica de las organizaciones políticas que forman las izquierdas mexicanas. Esta amplitud habría de ser más notoria tras la fusión del PSUM, PMT y cinco organizaciones menores más en el PMS.

El conjunto de los dos bloques previamente desplegados arrojaría una gráfica muy complicada, sobre todo por su "enmarañamiento" en el flanco centro-izquierda. Como puede verse en la Gráfica IV, son los cuadrantes 7 y 8 los que mayor "densidad" presentaban en el subsistema mexicano de partidos cerca de 1982.

Conviene también enfatizar un aspecto sobre el cual ha llamado la atención Rafael Segovia: el severo desequilibrio del subsistema de partidos de México. En sus palabras:

Hay [...] unas izquierdas y unas derechas que se definen respecto a su posición frente o al lado del PRI; no todo mundo lo acepta pero algo debemos aceptar para podernos entender.

Tenemos dos o tres partidos a la derecha del PRI y cinco o seis a su izquierda, primer desequilibrio; pero hay uno peor, los dos o tres partidos de la derecha captan aproximadamente dos veces más votos que los cinco o seis de la izquierda; si ignoramos al PRI la situación sería aún más inestable, más distorsionada.

Añadamos un factor desequilibrante más, el debate ideológico, más que programático, resulta infinitamente superior en el ala izquierda, mientras nos encontramos una acción política más consistente, mejor mantenida y conservada en la derecha.¹⁵

En segundo lugar, mientras que los espacios de la izquierda reformista (digamos, los cuadrantes 7 y 8) se caracterizaban por su intensa sobreposición (entre sectores del PSUM, del PMT, del PST, del PPS y del PRI), en los espacios de la derecha prácticamente no se da esa concurrencia, pues entre las principales corrientes de la derecha opositora (el PAN, notoriamente) y la derecha priísta media una gran distancia sobre el eje estratégico-táctico prosistema-antisistema. Esto explicaría en alguna medida el relativo "aislamiento" en que se encontraba el PAN cerca de 1982, pero también explicaría en parte por qué es el PAN el partido más fácilmente identificado por el electorado, después del PRI por supuesto.

En tercer lugar, el hecho de que los espacios típicos de la izquierda reformista estén densamente sobrepuestos no implica que sea ése el espacio hegemónico de la política

14 Me parece que si el lector comparase las posiciones ideológicas de algunos panistas del principio de esa lista con las de priístas como Martínez Domínguez o Luis M. Farías fácilmente concluiría que quienes están más a la derecha son estos últimos.

15 Segovia, Rafael: en *Renovación política*, cit., t. 1, p. 179.

mexicana. La derrota interna de la Corriente Democrática del PRI vendría a probar esto.

En cuarto lugar, aunque en este caso sea lo más importante, debe enfatizarse todo lo que sea necesario el predominio que había de la política reformista, pero "dentro del sistema" (tanto en el terreno de la derecha opositora como en el de la izquierda). Ese predominio es lo que daba al sistema electoral y partidario mexicano la solidez y dinamismo que permitía pronosticar en 1982 que, independientemente del tamaño de la crisis económica, había la suficiente institucionalización política para librar el trance. Ese predominio, sin embargo, fue gastado aceleradamente en un sexenio, al grado de que hoy, por la certeza de que las reglas del sistema no incluyen la alternancia ni como posibilidad, prácticamente se ha agotado. Al menos, se ha llegado a una situación en la cual las corrientes políticas que impulsan estrategias de oposición leal, dentro del sistema, o son muy precarias o son combatidas con ferocidad por el PRI.

LA NUEVA ESCENOGRAFÍA POLÍTICA

Como consecuencia de la negativa rotunda a liberalizar la política electoral mexicana, acentuada durante 1986, todos los bloques partidarios fueron moviéndose de lugar, descentrándose cada vez más y configurando un esquema de polarización sobre el eje estratégico que remplazó al ideológico como la clave ordenadora del subsistema de partidos. De hecho, se ha producido una profunda fractura entre las élites gobernantes y las opositoras, pues éstas arribaron ciertamente a la conclusión de que las gobernantes, en los hechos, rechazan el tribunal electoral y solamente se someten al de la historia. No hay "ansias de novillero o afanes de martirio" en esto: la oposición había podido aceptar, por inevitable, el tener que resignarse ante una victoria electoral importante escamoteada por la "alquimia", e incluso podía aceptar la resignación ante varios despojos, pero difícilmente podía conformarse a una situación en la que quedaba claro que *cualquier* victoria de importancia le estaba negada de antemano.

Los efectos de esa compartida conclusión no pudieron ser más devastadores para la estabilidad del sistema electoral.

En las filas del PAN se produjo entre 1986 y 1987 un ascenso incontenible de las corrientes internas más alejadas de una política gradualista, centrada en los cuadrantes 8 y 9 del plano hipotético aquí desplegado. Así, en la elección del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN la línea que Luis H. Álvarez representa y congrega se impuso con gran claridad sobre la de Pablo Emilio Madero, quien buscaba la reelección en el cargo de máximo dirigente panista.

Esta opción política interna no es relevante si se busca explicar a lo largo del eje izquierda-derecha del espectro político, pero sí lo es si se busca explicar a lo largo del eje estratégico antisistema-prosistema. Las consecuencias del triunfo de Álvarez sobre Madero no son, como se quiso hacer ver en algunos medios de la prensa nacional, el triunfo de una corriente neopanista que rechazaba al partido.¹⁶ Las consecuencias de la elección de Álvarez se miden con respecto a los tiempos y ritmos políticos asignados a la labor panista, con respecto a las tácticas y estrategias consideradas válidas y efectivas y, en síntesis, con respecto al grado de alienación-adhesión al sistema político.

La derrota del anterior dirigente panista, Pablo Emilio Madero, debe ser interpretada como un aval de los cuadros dirigentes de su partido hacia la "línea dura" de resistencia civil que Álvarez nítidamente representaba y simbolizaba y, en general, hacia el radicalismo y empuje organizacional del panismo chihuahuense (o nortño, si se quiere). Esta corriente panista ha sido frecuentemente reducida o asimilada al "neopanismo", olvidando con ello la

16 De hecho, en materia de políticas económicas sostenidas como idóneas por Álvarez y Madero, este autor percibe a Madero más a la derecha que Álvarez.

larga militancia panista de Luis Álvarez. De hecho, no parece ocioso recordar que Luis Álvarez fue el segundo candidato presidencial del PAN, ya que contendió en 1958 contra López Mateos. Desde esa campaña, y aun desde las anteriores que realizó cuando se postuló para la gubernatura y la senaduría de su natal Chihuahua, Álvarez se distinguió por el recurso a tácticas de campaña y defensa del sufragio bastante "subidas de tono" para los parámetros de la época. Recuérdese, por ejemplo, que al final de la campaña presidencial de Álvarez el PAN ordenó a los seis candidatos a diputados de su partido reconocidos oficialmente como ganadores que no se presentaran a ocupar sus curules, en protesta por la conducción gubernamental de los comicios de ese año.

Años después, en 1976, cuando el PAN no presentó candidato presidencial a causa de un conflicto político interno, el panismo de Chihuahua, sobre el cual ejercía gran influencia Luis Álvarez, decidió no postular candidatos a diputados en su estado. Más recientemente, Álvarez solicitó licencia al ayuntamiento chihuahuense —que presidía tras su victoria de 1983— para realizar un ayuno público en protesta por la forma en que el gobierno de Chihuahua y el gobierno federal estaban conduciendo la elección local de 1986. En síntesis, la marca distintiva de la opción Álvarez-Madero no era la derechización del PAN, sino el ascenso de corrientes políticas más inclinadas a sacar al PAN de la línea de oposición leal. En los términos del plano hipotético aquí construido, esto significó un "corrimiento" hacia arriba en el eje estratégico-táctico, desplazando las posiciones dominantes dentro del PAN desde los cuadrantes 5, 6 y 8 hasta los cuadrantes 2, 3, 5 y 6. (Véase la Gráfica V.)

Esta tendencia fue claramente reforzada durante la Convención Nacional que el PAN sostuvo en 1987 para designar candidato presidencial. En esa ocasión contendieron Manuel Clouthier, Jesús González Schmall y Salvador Rosas Magallón, resultando electo en forma apabullante el ingeniero Clouthier.

Durante los debates de la Convención se planteó una discusión sobre una presunta diferencia entre González Schmall y Clouthier, consistente en sugerir que González Schmall sería un candidato del agrado de la Secretaría de Gobernación, pues ésta consideraría más peligroso a Clouthier. Aunque la supuesta diferencia fue públicamente negada tanto por los propios candidatos como por sus voceros, el hecho es que la discusión se dio, tanto en los pasillos como en la tribuna.¹⁷

Manuel Clouthier venció en la primera votación a sus dos rivales, hecho sin antecedentes en la historia del PAN, obteniendo mayorías muy claras en 31 de las 32 entidades del país e incluso empatando en la votación del Comité Ejecutivo Nacional donde, supuestamente, la vieja militancia de González Schmall debía darle la ventaja. La radicalización antisistema del PAN quedó así sellada y la resistencia civil, como táctica privilegiada de movilización de simpatizantes y de defensa del voto, se colocó en el centro de la campaña panista.

En el terreno de la izquierda las cosas adquirieron un tenor similar. El PMS, producto de la fusión de varias organizaciones de la izquierda, principalmente el PSUM y el PMT, decidió elegir a su candidato presidencial mediante un novedoso sistema de primarias directas y abiertas. Cuatro precandidatos se pusieron en liza, haciendo campañas nacionales y participando en debates sobre aspectos diversos del programa que sostenían. A lo largo de sus campañas y de sus debates los precandidatos se fueron diferenciando con cierta nitidez. Una de las líneas de distinción más claras que surgió fue, precisamente, la referida a los tiempos políticos asignados al partido, a las metas que debía plantearse en la elección y a las tácticas de movilización electoral. En estos aspectos Heberto Castillo se colocó en un plano diferente al de Antonio Becerra y Eraclio Zepeda, sus principales competidores, pues

17 Independientemente de lo dicho y discutido en la Convención panista, González Schmall ciertamente ha sostenido la conveniencia de usar tácticas de resistencia civil, pero no de manera tan generalizada y a un ritmo más gradualista que el impuesto por la campaña de Clouthier. Al respecto, consúltase el programa adelantado por González Schmall en *A la democracia sin violencia*, PAN, México, 1986, pp. 101-15.

mientras él proponía una línea muy agresiva, que incluía la ocupación de tierras rurales y predios urbanos durante la campaña y la resistencia civil después de ella para defender el sufragio, Becerra y Zepeda suscribieron estrategias más gradualistas y tácticas más mesuradas.¹⁸

Heberto Castillo ganó con facilidad la elección primaria de su partido y arrancó su campaña en la tónica que había prometido en su precampaña: colocando la resistencia civil en el primer plano y encabezando ocupaciones de predios, como la realizada al oriente de la ciudad de México, creándose el "campamento PMS Uno", o la realizada en Ixhuatlán, Veracruz, donde se ocuparon predios agrícolas.

Por lo que toca al PRT, este partido volvió a postular a Rosario Ibarra de Piedra y desde el inicio se sumó a la línea de resistencia y desobediencia civil. En este caso, las tácticas específicas utilizadas fueron las "tomas" de oficinas públicas para presionar a las agencias gubernamentales encargadas de dotar de servicios públicos a los barrios marginados de varias ciudades. La retórica de la candidata perretista subió de tono día a día, hasta colocarse en una posición de gran radicalismo frente al Estado. Ejemplificando: en reiteradas ocasiones propuso la desaparición del Ejército y la formación de milicias populares.

Ya bastante avanzada la campaña de Ibarra, el PRT dio muestras inequívocas de su radicalización al expulsar de su seno a un notorio grupo de militantes que sostenían la conveniencia de postular como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas quien, por cierto, fue el último candidato opositor en tomar una posición clara respecto a la validez política de las tácticas de desobediencia civil.¹⁹

En los términos de nuestro plano hipotético, el PRT se ha desplazado marcadamente hacia el cuadrante 1, tomando posiciones radicalmente antisistema que se acercan más a las de "patear el tablero" que a las de la mera crítica de las reglas. En el caso del PMS, este partido también ha experimentado un "corrimiento" hacia las posiciones antisistema, ocupando sus fuerzas hegemónicas los cuadrantes 1 y 4.

Con lo hasta aquí expuesto, únicamente quedaría pendiente la revisión de lo ocurrido con el bloque de partidos tradicionalmente conocidos como "paraestatales" por su afiliación marcadamente pro-régimen.

Empezando por el mayor, parece que ni siquiera el PRI ha quedado exento de un cierto realineamiento interno, aunque en este caso ha ocurrido a lo largo del eje ideológico, principalmente. Después del "novedoso" destape de 1987 (novedoso en ciertas formas, inalterado en lo fundamental) pareció perfilarse una derechización del PRI, que se observa tanto en los planteamientos de campaña, como en las conocidas posiciones políticas que el candidato del partido oficial sostenía e impulsaba desde que era secretario de Programación y Presupuesto. Aspectos claves del cuerpo ideológico priísta, como el papel del Estado en la economía o la función y la línea de la política exterior, han sido claramente planteados por Carlos Salinas en términos que en nada pueden agrandar a la "izquierda" del PRI.

Además, muchos observadores políticos han venido señalando el distanciamiento producido entre Salinas e importantes sectores de la burocracia sindical oficial. Diversas expresiones de esta presunta animadversión del liderazgo de las principales corporaciones patidarias han sido profusamente reportadas en la prensa nacional y sabrosamente aderezadas en los corrillos políticos: la retirada prematura y casi furtiva de importantes

18 En un debate público sostenido en la ciudad de Mérida, Becerra y Zepeda respondieron a una pregunta explícitamente formulada por este autor que, en efecto, ellos eran más gradualistas que Castillo. En otros términos, coincidieron en señalar que Castillo hacía propuestas irresponsables, de lo cual Castillo se defendía diciendo que el "no jugaba a las elecciones" y que no estaba dispuesto a tratar de movilizar electores proponiéndoles una estrategia de avances parciales de la izquierda.

19 El otro candidato, Gumersindo Magaña, del PDM, ha manifestado con claridad su rechazo a dichas tácticas.

líderes sindicales, entre ellos "el líder moral" de los petroleros del acto de "destape" de Carlos Salinas; la evidente turbación de Emilio M. González al tener que hacer un forzado panegírico de "su" candidato en ese mismo acto; el "estentóreo silencio" de Fidel Velázquez en la misma ocasión, pues a pesar de su calidad de Presidente del Congreso del Trabajo no fue orador en la ceremonia de destape; el episodio del falso destape de Sergio García Ramírez, en el cual se involucraron varios secretarios de Estado, principalmente Alfredo del Mazo.

Todos esos hechos pueden abonarse en el anecdotario de la "grilla" y la picaresca política mexicana, o bien pueden tomarse en serio, pero en uno u otro caso, en distinto nivel, forman parte de los argumentos que varios analistas han esgrimido para mostrar la efectiva ocurrencia de una suerte de distanciamiento entre los liderazgos corporativos del partido oficial y su candidato, una derechización notoria del discurso del candidato priísta y, finalmente, el notorio desplazamiento de los políticos de viejo cuño ante los nuevos políticos, acusados de tecnócratas.

El más claro signo de este proceso triple es la escisión de la hasta entonces disidencia interna encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas bajo el nombre de Corriente Democrática. Cuando los líderes de la Corriente renunciaron al PRI y buscaron su propio espacio político-electoral, salieron definitivamente del anecdotario de la grilla priísta para imprimirse en la historia política de las escisiones del régimen posrevolucionario mexicano.

Una vez que Cuauhtémoc Cárdenas se decidió a lanzar su candidatura a la presidencia de la República, encontró pronto apoyo de los tres partidos que integraban el "frente amplio del nacionalismo revolucionario": PPS, PARM y PFCRN. Este último había cambiado poco antes su nombre de Socialista de los Trabajadores por el actual de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

¿Qué pudo llevar a estos tres partidos a cambiar su vieja estrategia de alianza con el PRI y de "apoyo crítico al gobierno"? Dos tipos de razones sobresalen.

En primer lugar, dos de esos partidos habían escalado el tono de su crítica a la política gubernamental, principalmente la económica, enfocando sus baterías contra las directrices emanadas de la Secretaría de Programación y Presupuesto, encabezada por Carlos Salinas de Gortari. El destape los colocaba, pues, en una situación bastante incómoda.

En segundo lugar, las reformas a la legislación electoral englobadas en el nuevo Código Federal Electoral contribuyeron a alentar líneas más autónomas en el liderazgo de esos tres partidos. Esto se debe a que entre los partidos que resultarían previsiblemente perjudicados por la nueva forma de integrar las autoridades electorales conforme al Código se contaban, sin duda, los que sistemáticamente apoyaban al PRI y a Gobernación en las votaciones que decidían aspectos claves de la organización, la vigilancia y la calificación de las elecciones; es decir, PPS, PARM y PFCRN. Como el Código entregó el control casi absoluto de la Comisión Federal Electoral y de sus órganos estatales y distritales al PRI, los votos de sus antiguos aliados, antes indispensables, dejaron de ser necesarios. Esos tres partidos, consecuentemente, perdían valor estratégico para el régimen.²⁰ Desde que se promulgó el Código, varios analistas interpretaron esta reforma como una señal de que el gobierno había perdido interés en la conservación de los partidos paraestatales.

Así, por una combinación de ideología y cálculo político se alentaron las tendencias antigubernamentales y autónomas del bloque partidario de las "fuerzas progresistas del nacionalismo revolucionario". Para jugar con las jergas políticas y económicas en boga, los

20 La ley anterior concedía voz y un voto en esas instancias a cada partido político con registro, lo que implicaba que PPS, PARM y PST (hoy PFCRN) representaban el 25 y el 30% de los votos potenciales de las comisiones y comités (incluyendo el del secretario de Gobernación e incluso el del notario). Con el nuevo Código, la proporción de votos que esos tres partidos reunían no llegaba ni al 10%, mientras que el del PRI, aun sin contar los votos gubernamentales, reunía la mitad de los sufragios.

tres partidos anteriormente "paraestatales" pasaron, de pronto, a ser partidos "desincorporados".

Esas tendencias se convirtieron, desde luego, en una oportunidad ideal para la Corriente Democrática del PRI, fuertemente vapuleada en su partido antes de y con el destape. Antes del destape fueron aislados y rechazadas sus tesis en la XIII Asamblea Nacional del PRI y en un par de ocasiones fueron atacados directamente por políticos claramente identificados con Salinas, como Sócrates Rizzo y Luis Donald Colosio. Con el destape fueron prácticamente liquidados, pues a la Corriente se le reconocían, además de sus postulados ideológicos, serias desavenencias con Carlos Salinas.

El hecho es que, por primera vez en 35 años (desde el henriquismo), una corriente de disidencia priísta tenía posibilidades de participar en elecciones fuera del PRI Si así lo decidían. Después de todo, ahí estaban tres partidos políticos desincorporados que ni en sus mejores sueños habían tenido la oportunidad de contar con un Cárdenas como candidato para encabezar a las viejas fuerzas antimperialistas que desean representar. Los viejos planteamientos estratégicos del PPS y el PFCRN se sumaron a la debilidad orgánica del PARM y al oportunismo de los tres para que se concretara la escisión priísta y se acercara el tiempo de que una vieja profecía funcionalista se cumpliera: la gran crisis del PRI no llegaría a manos de partidos externos, sino a causa de una escisión, pues a la larga sería imposible mantener unida una formación pluriclasista tan extensa ideológicamente como la que tendría que amalgamar el PRI Si realmente fuesen representativos sus sectores.²¹

Esta escisión, que significa el desgajamiento de partes importantes del flanco izquierdo priísta y que declara agotado el ya de por sí mermado monopolio del discurso de la herencia revolucionaria, tiene una importancia electoral que ha resultado grande, a juzgar por los datos precomiciales que sobre ella se pudieron recabar. En principio, Cárdenas y sus simpatizantes se negaron a jugar el papel funcional que para el sistema podían haber representado en el desarrollo de la elección del 6 de julio de 1988 y en la lucha que a partir del día siguiente se librará. Ese papel potencial era clave, no nada más por el arrastre electoral de la candidatura de Cárdenas, sino también por su valor político. Esto es así porque Cuauhtémoc Cárdenas y todo el liderazgo del Frente Democrático Nacional (que aglutina a los tres partidos que inicialmente lo postularon: PPS, PARM, PFCRN) eran los únicos aliados posibles en el crucial problema del uso de tácticas generales de oposición antisistema y de resistencia y desobediencia civil que han planteado el PAN, el PMS y el PRT. Si el liderazgo político aglutinado alrededor de Cárdenas hubiera buscado y encontrado una línea de negociación política con el régimen y si hubiera aceptado participar en la descalificación de las tácticas antisistema de los demás partidos, el Frente Democrático Nacional de Cárdenas y Muñoz Ledo se habría convertido, paradójicamente, en la pieza clave de legitimación de los comicios si éstos resultan fuertemente cuestionados por los demás partidos. No deja de ser paradójico que un partido herético y electoralmente peligroso, pues "muerde" el mismo terreno electoral del PRI, pueda llegar a ser la clave de la continuidad del régimen autoritario.

Sin embargo, la conducción estratégica del frente amplio cardenista fue derivando rápidamente hacia posiciones de confrontación decisiva con el PRI. Lejos de establecerse un terreno para la concurrencia, Cárdenas y Salinas cavaron trincheras políticas infranqueables. La diferenciación ideológica fue mutua: por la parte de Salinas, en su discurso poblano sobre "el reto democrático" tajantemente rechazó la línea "frentista y populista" del cardenismo, identificando esa opción, junto con la del PAN, como la del enemigo a vencer. Con ese discurso, y con los correspondientes de Cárdenas, se selló el distanciamiento

21 Esta hipótesis ha sido enunciada en más de una ocasión. Aquí citaremos sólo al que, a mi juicio, fue el primero en plantearla: Robert Scott, en *Mexican Government in Transition*, University of Illinois Press, Urbana, 1959.

definitivo del Frente Democrático Nacional sobre el eje táctico-estratégico. La ruptura sobre el eje ideológico se habría de consumir inmediatamente después, mediante la confrontación de los discursos sobre soberanía y desarrollo de Salinas (Cuatro Ciénegas y Monterrey) con las posiciones expresadas por Cuauhtémoc Cárdenas.

Adicionalmente, la puntilla del proceso de realineamiento partidario total que se ha observado en México durante esta campaña la dio Heberto Castillo, al renunciar a su candidatura presidencial del PMS para favorecer la de Cárdenas. Una vez dada esta alianza y sellada mediante la firma de un pacto político de aliento permanente entre la Corriente Democrática y el PMS, se consagra el "corrimiento" de las izquierdas mexicanas hacia posiciones antisistema que rompen todos los viejos lazos de confluencia que alguna vez tuvieron con "las fuerzas progresistas del PRI".

El resultado final del realineamiento del espectro partidario mexicano que ha sido aquí sucintamente reseñado se despliega sobre nuestro plano hipotético de la manera que se muestra en la Gráfica V.

De esa gráfica conviene destacar dos aspectos que, a juicio de este autor, son claves: uno es el hecho de que la "distancia" que separa a los sectores dominantes del PAN y del PMS es menor que la distancia que media entre ambos partidos y el PRI. Por ello, se han producido coincidencias en el terreno de las estrategias de "democratización política" que esos dos partidos han asumido, a pesar de las enormes diferencias que entre ambos existen en el terreno ideológico y en los programas económicos y sociales: los programas comunes de defensa del voto son la mejor expresión, que no la única, de esta situación. En estos programas han concurrido el PRT, el FDN, el PMS y el PAN, a pesar del recrudecimiento de sus diferenciaciones ideológicas. Solamente el PDM se ha hecho a un lado en este proceso para jugar su propia suerte.

En síntesis, el espectro partidario mexicano está severamente delineado en comparación con el perfil que en sus momentos de mayor estabilidad mostraba. El eje que hoy le da sentido no es el ideológico (de izquierda a derecha), sino que hoy se ordena (desordena) a partir del eje táctico-estratégico (prorrégimen-antirrégimen).

Por todo lo anterior, el PRI y el gobierno se encuentran en una situación inédita y paradójica: sus rivales tradicionales a la izquierda y a la derecha parecen estar creciendo electoralmente y, sobre todo, articulan una campaña política que conduce explícitamente hacia la deslegitimación interna (y por ende externa) del régimen y de sus instituciones electorales; por otra parte, los partidos que a cambio de un pequeño caudal electoral tradicionalmente le habían servido para legitimar y conducir los procesos electorales hoy amenazan con crecer electoralmente a costa del PRI (y de la izquierda) y, para colmo, se han decidido plenamente a no asumir una táctica de oposición leal que contribuya a desmontar los efectos posibles de una campaña de deslegitimación de las autoridades, ya sea restringida a los líderes opositores o generalizada entre la población descontenta. Extraño momento es éste, en el que la escisión "herética", *la que socava la tradición histórica del PRI*, habiendo podido ser el único aliado potencial de un gobierno y un partido políticamente acorralados, pero fuertemente asidos al poder, mejor decide jugarse su propio destino y obligar al PRI a sortear la crisis sin alianzas partidarias.

Este último aspecto lleva a recordar una estadística que supera su mero valor anecdótico y resume los tiempos electorales actuales: desde su nacimiento en 1946, el PRI siempre había contado con algún partido aliado que apoyara a su candidato en la elección presidencial. Miguel Alemán fue postulado por cuatro partidos además del PRI, Ruiz

Cortines por uno, además del PRI, López Mateos por otros tres y Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo y De la Madrid por dos. Carlos Salinas de Gortari es el único candidato priísta en la historia que no recibió la postulación de algún otro partido además del PRI. El contexto que produjo esta situación es, de hecho, una derrota política preelectoral para el PRI y una victoria política preelectoral para los partidos que lo presionan a dejar el poder o, cuando menos, a aceptar la democratización acelerada del país.

EL FUTURO INMEDIATO

El análisis previo conduce de varias maneras a dos conclusiones: la legitimidad de las elecciones de 1988 *ya está severamente dañada*, si no es que definitivamente perdida; por ello, los comicios de este año se han convertido prácticamente en un plebiscito donde las opciones son votar a favor del sistema o en contra del sistema, con la agravante, típica de los plebiscitos en regímenes autoritarios, de que quien vota en contra está descalificando de antemano (y no sin razones) cualquier resultado a favor del sistema.

El tono de los discursos de campaña de *todos* los candidatos resulta, entonces, comprensible. En general no proponen sino que denuncian, ya sea al gobierno y al PRI por autoritarios, ya a la oposición de cualquier tipo por irresponsable y demagógica. De hecho, se está dando, a escala casi nacional, lo que ocurrió en Chihuahua:

Las elecciones mexicanas no han sido muy exitosas como instrumento de comunicación política entre gobernantes y gobernados, ya que casi siempre ha predominado en ellas el sentido descendente (de candidatos-seguros-gobernantes hacia gobernados) y no el ascendente (de electores hacia candidatos-en-contienda), a pesar del slogan "que México hable". Este problema tiene su correlato en el campo opositor, donde ocurre con demasiada frecuencia que los candidatos-seguros-perdedores no compiten por el triunfo en las elecciones sino para poner en evidencia al sistema (a pesar del slogan "juntos podemos").²²

En síntesis, a fines de febrero de 1988, los "agoreros del desastre" rebosamos de material. A tal grado hay bonanza de signos desestabilizadores, que resulta inevitable ver en la elección de 1988 la crisis final del sistema de partido hegemónico y de las elecciones no competitivas que han imperado en México durante cuatro décadas. La opción es en cierto modo sencilla: recrudescimiento severo del autoritarismo y regreso a niveles de gran intolerancia política, o bien democratización acelerada. Esta opción dependerá de la clase de enfrentamientos, consensos y resistencias que se articulen entre los diversos liderazgos gubernamentales y opositores.

[marzo de 1988]

POSTSCRIPTUM

El desarrollo de la jornada electoral del 6 de julio de 1988 y los acontecimientos posteriores, hasta el final de la administración de Miguel de la Madrid, corroboraron la mayoría de las hipótesis de este texto.

En primer lugar, resulta obvio que todo el espectro político partidario de México se ha

22 Molinar Horcasitas, Juan: "Regreso a Chihuahua", Nexos, n. 111, marzo de 1987, p. 21.

realignado profundamente. En el flanco izquierdo se consolidó el reagrupamiento de las llamadas fuerzas progresistas del frente amplio nacionalista revolucionario en el recién convocado Partido de la Revolución Democrática (PRD). El sector del plano ideológico-estratégico partidario de la mayor densidad en los últimos años quizá esté en vías de consolidación orgánica. El perfil de esta nueva agrupación se define de una manera bastante aproximada a la que en este texto se utilizó para acotar a la izquierda como históricamente se ha desarrollado en México. En su configuración ideológica el PRD recupera, explícitamente, lo que podría llamarse como "el discurso histórico del sector izquierdo de la Revolución Mexicana". Por lo que hace al eje estratégico respecto al régimen, el PRD se lanzó definitivamente hacia las líneas antisistema que fue forjando poco a poco al calor del proceso electoral de 1988 (vid. supra la vieja escenografía partidaria).

En el flanco derecho se puede apreciar un difícil logro del Partido Acción Nacional: integrar de una manera quizá definitiva los nuevos sectores incorporados a ese partido con el sostenimiento o desarrollo de la doctrina y las prácticas políticas que le han dado continuidad. Las recientes discusiones que llevaron al PAN a aceptar el subsidio gubernamental que la ley prevé son prueba de ello.

Finalmente, por lo que al PRI toca, apenas terminado el proceso de calificación de la elección se reeditaron las disputas ideológicas y las querellas entre camarillas. Muestra de lo primero es el lanzamiento público de la llamada Corriente Crítica que encabeza Rodolfo González Guevara; ejemplo de lo segundo es la ofensiva del sindicato petrolero contra las anteriores autoridades de PEMEX. La aparición de la Corriente Crítica muestra que la herida en el flanco izquierdo del PRI no está cerrada y que está aún presente la posibilidad de que ese costado siga "drenando" fuerzas hacia el PRD. El episodio del sindicato petrolero puede ser el anticipo de las luchas intestinas que ciertas corporaciones del PRI (petroleros, magisterio, mineros, electricistas) tendrán que librar contra los nuevos grupos ascendentes que el salinismo proyecta.

Estos realineamientos vienen acompañados por un fuerte ascenso de la impugnación electoral en diversas regiones del país, así como por un ambiente de tensión entre las bases de organizaciones corporativas que disputan su inserción en el tránsito de la crisis económica del país hacia su reestructuración. La confluencia de esos dos niveles de conflicto (entre élites y entre élites y bases) en las arenas electorales es sumamente conflictiva porque el sistema electoral mexicano ciertamente agotó hasta su última reserva de credibilidad.

De hecho, tal parece que la elección de 1988 no fue "el final del juego", como ocurre en las elecciones competitivas y democráticas, sino que es sólo parte de él. Los elementos que inestabilizan el sistema electoral, de hecho el sistema político en su conjunto, siguen presentes y algunos incluso se han profundizado. Esta situación no debe considerarse como necesariamente positiva en un esquema reformador o democratizador, pues en la situación actual no parece haber soluciones políticas específicas que estén estructuralmente determinadas. Por el contrario, tal parece que en el momento histórico que vive el país la autonomía de la política es muy elevada y la posibilidad de que la salida a la crisis se dé en el sentido regresivo está claramente presente.

Las soluciones democratizadoras, en cambio, no serán de fácil alcance pues en buena medida requerirán de soluciones fundacionales. La democratización del país, a partir de los eventos del 6 de julio y de los proyectos de los diversos protagonistas políticos del proceso, deberá revertir una larga historia de un régimen que es civilista, pero que se basa en un partido que fundaron revolucionarios, de un sistema político legalista, pero carente de la vigencia plena del Estado de derecho, de un sistema electoral partidario concurrido con oposiciones diversas, pero no competitivo.